

	PROCESO: JURIDICA		CÓDIGO: ES-FR-063
	ENTIDAD: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL QUINDÍO		FECHA: 28/07/2022
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: ACTA DE SUPERVISIÓN		VERSIÓN: 02
		Página 1 de 1	
CONTRATO No. DE:	57		
REGISTRO PRESUPUESTAL No.:	2022		
FECHA RP:	860		
CONTRATISTA:	15/07/2022		
CEDULA DE CIUDADANIA:	SANDRA MILENA GONZALEZ NARVAEZ		
CONTRATANTE:	41.936.943		
	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL QUINDÍO		
OBJETO:	Prestación de servicios de apoyo a la gestión del Área Técnica de Vigilancia, Control de Tránsito y Registro del Instituto Departamental de Tránsito del Quindío.		
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	CIENTO VEINTE (120) DÍAS CALENDARIO		
PRÓRROGA:	N/A		
PLAZO DE EJECUCIÓN FINAL:	CIENTO VEINTE (120) DÍAS CALENDARIO		
PLAZO DE EJECUCIÓN CEDIDO:	N/A		
VALOR CONTRATO INICIAL:	SIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$7.600.000)		
ADICIÓN:	N/A		
VALOR TOTAL CONTRATO:	SIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$7.600.000)		
VALOR CESIÓN:	N/A		
FECHA EFECTIVA DE LA CESIÓN DEL CONTRATO:	N/A		
FORMA DE PAGO:	CUATRO (04) PAGOS VENCIDOS CADA 30 DÍAS CALENDARIO CADA UNO POR UN VALOR DE UN MILLÓN NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$1.900.000)		
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR Y CARGO:	RAÚL AUGUSTO PÉREZ OSPINA - Profesional Universitario del Área Técnica de Vigilancia, Control del Tránsito y Registro del Instituto Departamental de Tránsito del Quindío.		
En consideración a que el contratista ha cumplido a satisfacción sus obligaciones contempladas en el objeto del contrato, se emite el presente visto bueno, para que se proceda a la cancelación del TERCER pago, por los servicios y/o bienes entregados y/o prestados, así mismo, certificado de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 1 de la Ley 828 de 2003, que el contratista presentó el respectivo pago al sistema de Seguridad Social Integral, el cual hace parte integral de esta acta.			
CONTROL DE PAGOS			
VALOR INICIAL DEL CONTRATO		\$	7.600.000
VALOR CESIÓN:		\$	-
VALOR ADICIÓN:		\$	-
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		\$	7.600.000
No. Pago	PERIODO PAGADO, FECHA FACTURA O CUENTA DE COBRO	VALOR A PAGAR	SALDO POR EJECUTAR
1	15 de julio al 13 de agosto de 2022, Cuenta de Cobro 001 del 18 de agosto de 2022.	\$ 1.900.000	\$ 5.700.000
2	14 de Agosto al 12 de septiembre de 2022, Cuenta de Cobro 002 del 13 de septiembre de 2022.	\$ 1.900.000	\$ 3.800.000
3	13 de septiembre al 12 de Octubre de 2022, Cuenta de Cobro 003 del 14 de octubre de 2022.	\$ 1.900.000	\$ 1.900.000
Para constancia se firma por quienes han intervenido en esta diligencia, una vez aprobada a los catorce (14) días del mes de octubre de 2022.			
FIRMA DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR DEL CONTRATO			
CARGO		RAÚL AUGUSTO PÉREZ OSPINA Profesional Universitario del Área Técnica, Registros y Control del Tránsito del Instituto Departamental de Tránsito del Quindío.	
<input type="checkbox"/> Cuenta de cobro o factura SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Informe de actividades (si aplica) SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Pago de Seguridad Social - PILA SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>			
CONTROL ENTREGA ACTA DE SUPERVISION PARA PAGO Y ARCHIVO EN EL CONTRATO			
RECIBIDO ÁREA FINANCIERA	FECHA	FIRMA	CARGO
	08-14-2022		P.v. control
RECIBIDO OFICINA JURIDICA	FECHA	FIRMA	CARGO
	14-10-22		OAJ.

